

Ambato, 08 de marzo del 2018

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Accionistas:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada **CONSTRUGOBAR S.A.** en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución N° 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2017 con el siguiente contenido.

- a. Para su conocimiento me sirvo informar que se ha cumplido con los objetivos económicos previstos.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada
- e. En el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 no se ha incurrido en ingresos y gastos de ninguna índole debido a que la compañía aún no se ha organizado estructuralmente.

De esta manera, dejo a su consideración el presente informe, como muestra de transparencia de la labor realizada desde la gerencia.

Finalizo, reiterando la petición de compromiso en el trabajo de equipo y cumplimiento de sus funciones.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Ing. Fernando Aurelio González Mayorga

GERENTE GENERAL